



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00365032- -UNC-ME#FP

VISTO

El IF-2023-00365042-UNC-ME#FP donde la Prof. Cecilia Reyna propone la firma del convenio con ASOCIACIÓN COORDINADORA DE CONSEJOS REGIONALES DE CÓRDOBA COOPERATIVA LTDA (FACE CÓRDOBA)

Y CONSIDERANDO

Que el mencionado convenio de colaboración tiene por objeto facilitar ciertas actividades académicas y/o científicas de la Facultad, contando con el aval de autoridades y/o Secretarías de la misma.

Que se cuenta con los informes de legalidad, económico, de pertinencia y de infraestructura previstos por la Ord. HCS 6/2012, y que la documentación respaldatoria obra en el expediente de referencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la firma del Convenio Específico entre la Facultad de Psicología y ASOCIACIÓN COORDINADORA DE CONSEJOS REGIONALES DE CÓRDOBA COOPERATIVA LTDA (FACE CÓRDOBA) , que como anexo forma parte de la presente resolución, con 8 (ocho) fojas útiles

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y pasar a Oficina de Convenios.